

Rut : 60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Dirección : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 53-2422048

Fecha Envío OC. : 29-07-2015 13:09:57

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 369-103-SE15

SEÑOR (ES) :	RODRIGO EDUARDO SALAZAR CHAHUAN	A Sr (a) :	Rodrigo Salazar Chahuán
DIRECCIÓN :	Julio Echeverría 331-B Salamanca	FONO :	(56)(53) 551181
RUT :	10.901.908-9	FAX :	(56)(53) 551069
	Región de Coquimbo		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TALONARIOS OIRS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	MACARENA BARRERA	53-2422048	ABARRERA@INTERIOR.GOV.CL

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121507	Impresión de papelería o formularios comerciales	50 Unidad no definida		DUPLICADO Y PREPICADO. 21 X27 CMS	3.200,00	0,00	0,00	160.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	160.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	160.000
19% IVA	\$	30.400
Total	\$	190.400

Fuente Financiamiento: SUBTITULO 22

Observaciones:

50 TALONARIOS PARA ATENCION DE PUBLICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>